



# BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

## DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ANUNCIO NÚMERO 8366 - BOLETÍN NÚMERO 238  
JUEVES, 13 DE DICIEMBRE DE 2012

### ***"Licitación para arrendamiento de inmueble e instalaciones del matadero municipal"***

#### **ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO**

Almendralejo (Badajoz)

LICITACIÓN PARA EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE E INSTALACIONES QUE FORMAN PARTE DEL MATADERO MUNICIPAL DE ALMENDRALEJO.

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 28 de noviembre de 2012, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de selección, para la adjudicación del contrato de arrendamiento del inmueble e instalaciones que forman parte del Matadero Municipal de Almendralejo, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Almendralejo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio y Contratación Pública.

c) Obtención de documentación e información.

1. Dependencia: Sección de Contratación Pública.

2. Domicilio: C/ Mérida, n.º 2.

3. Localidad y código postal: Almendralejo, 06200.

4. Teléfono: 924 660507.

5. Telefax: 924 677690.

6. Correo electrónico: contratos @ almendralejo.es

7. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.almendralejo.es

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: 15.º día hábil a contar del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el B.O.P.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Arrendamiento.

b) Descripción del objeto: Arrendamiento de inmueble e instalaciones que forman parte del Matadero Municipal de Almendralejo.

c) Lugar de ejecución: C/ Mérida, n.º 2. Almendralejo, 06200

d) Duración del contrato de arrendamiento: Cuatro años, sin posibilidad de prórroga.

3. Tramitación del procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Subasta electrónica: No.

d) Criterios de adjudicación:

A. Criterios evaluables de forma automática: Importe del canon ofrecido.

A.1. Precio del arrendamiento, partiendo de la cuantía mínima inicialmente establecida por el Ayuntamiento como base para la licitación, de 60.000,00 euros por la totalidad del plazo de duración del contrato.

A.2. Se valorarán las ofertas a razón de 0,5 puntos a partir del incremento de 4.000,00 euros en el precio del arrendamiento establecido como base de la licitación, hasta un máximo de 10 puntos.

B. Criterios de adjudicación evaluables en función de un juicio de valor.

B.1. Proyecto de explotación del inmueble: Hasta un máximo de 3 puntos.

B.2. Características vinculadas a la satisfacción de exigencias sociales: 3 puntos.

B.3. Por compromiso de mejoras en el bien que se va a arrendar: 2 puntos.

4. Presupuesto base de licitación: 60.000,00 euros por la totalidad del plazo de duración del contrato (cuatro años).

5. Fianza: En metálico, en cuantía equivalente al diez por ciento de la anualidad de renta del arrendamiento, debiendo estar constituida antes de la adjudicación definitiva del contrato.

6. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No requerida.

b) Solvencia económica, financiera y técnica: Artículos 75 y 76 del T.R.L.C.S.P.

c) Otros requisitos específicos: No.

7. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 15 días hábiles desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el B.O.P., y en el perfil del contratante.

b) Modalidad de presentación: Escrita.

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo.

2) Domicilio: C/ Mérida, n.º 2.

3) Localidad y código postal: Almendralejo, 06200.

8. Apertura de ofertas.

a) Sala de Comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo.

b) Localidad y código postal: Almendralejo, 06200.

c) Fecha y hora: A determinar por el Presidente de la Mesa de Contratación. Se anunciará con 48 horas de antelación en el perfil del contratante.

9. Gasto de anuncios: Los gastos de publicidad serán de cuenta del adjudicatario.

Almendralejo, a 3 de diciembre de 2012.- El Alcalde, José García Lobato.

Anuncio: **8366/2012**